

ANEXO CULTURA
FICHAS de PROTECCIONES
PLANOS

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANÍSTICA DE MÁLAGA
INCORPORACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS Y HÁBITATS RURALES
DISEMINADOS EXISTENTES EN EL SUELO NO URBANIZABLE DEL TÉRMINO
MUNICIPAL DE MÁLAGA

ABRIL 2025

Código Seguro De Verificación	42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02	
	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

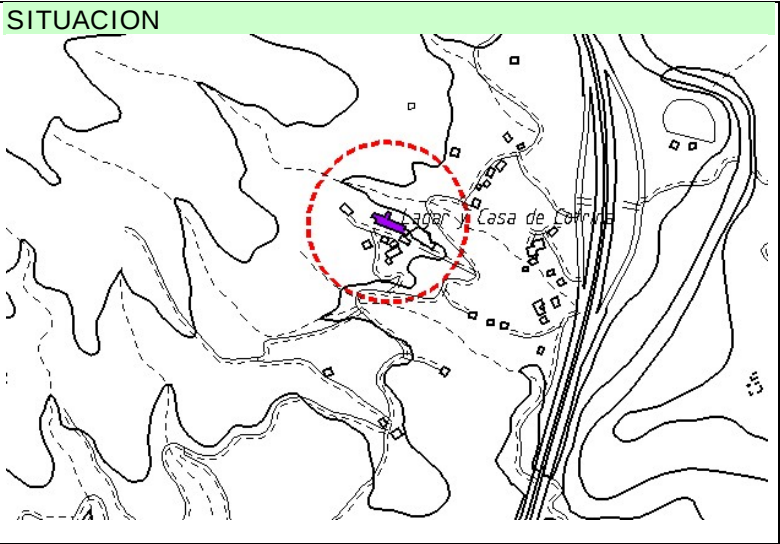
Código Seguro De Verificación	30t56UY/4vCAeodef/Hs0TQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/30t56UY%2F4vCAeodef%2FHs0TQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Zona **MONTES DE MALAGA**

Dirección **Carretera N-331
Lagar de Cotrina**

Referencia **N01**



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

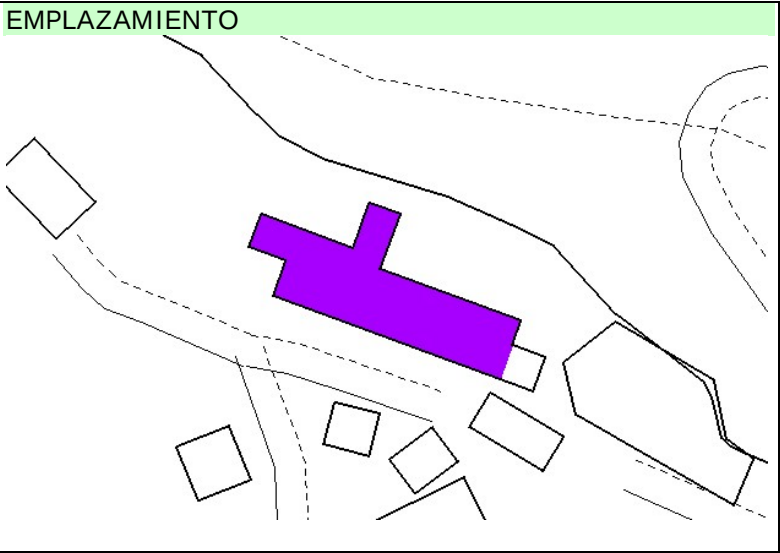
DESCRIPCION

Lagar de escasa entidad, se accede a la nave principal directamente a través del portón de la fachada principal. La bodega de fermentación queda en la crujía posterior de la que tan solo se conserva una tinaja semienterrada.

La vivienda se desarrolla en planta alta.

En medianeras con el lagar se desarrollan otras construcciones de menor interés, viviendas y antiguas escuelas también en estado de abandono.

La estructura es mixta: de muros de mampostería y fábrica de ladrillo en jambas, mochetas y refuerzos de esquina como elementos verticales y suelo del primer piso de vigas de madera, al igual que la cubierta como elementos horizontales.



EDIFICACION

- **Superficie** : 1000 M2
- **Tipología** : AISLADA
- **Altura** : B+1
- **Estado de conservación** : MALO

SÍNTESIS HISTORICA

AUTOR Desconocido

EPOCA Primera mitad del siglo XX

ESTILO Arquitectura popular y domestica.

VALOR PATRIMONIAL

Su interés se ciñe a recuerdo de actividades artesanales que en épocas pasadas se desarrollaban en el medio rural como industrias tradicionales de transformación de productos de la tierra.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

OBSERVACIONES

Las actuaciones sobre el edificio irán encaminadas a la reproducción de sus condiciones edificatorias y constructivas primitivas, tanto en elementos como en materiales y acabados.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Edificio en su conjunto: Fachadas, volumen envolvente, tipología, muros de contrapeso, prensa de viga, bodega de fermentación y fuente.

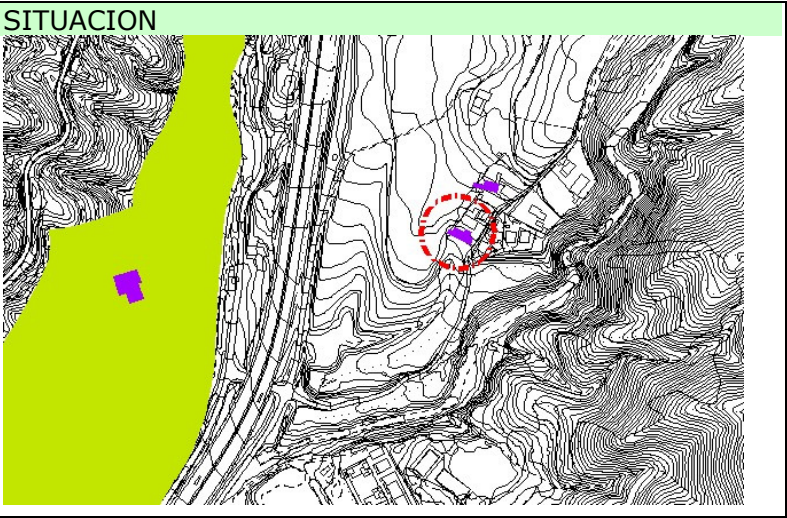
Código Seguro De Verificación	42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02	
	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	DE EDIFICACIONES PROYECTOS malaga.eu/verifirma/code/42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	30t56UY/4vCAeopf/Hs0TQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/30t56UY%2F4vCAeopf%2FHs0TQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Zona	CIUDAD JARDIN
------	---------------

Dirección	MOLINOS DE SAN TELMO Molino nº. 2
-----------	--------------------------------------

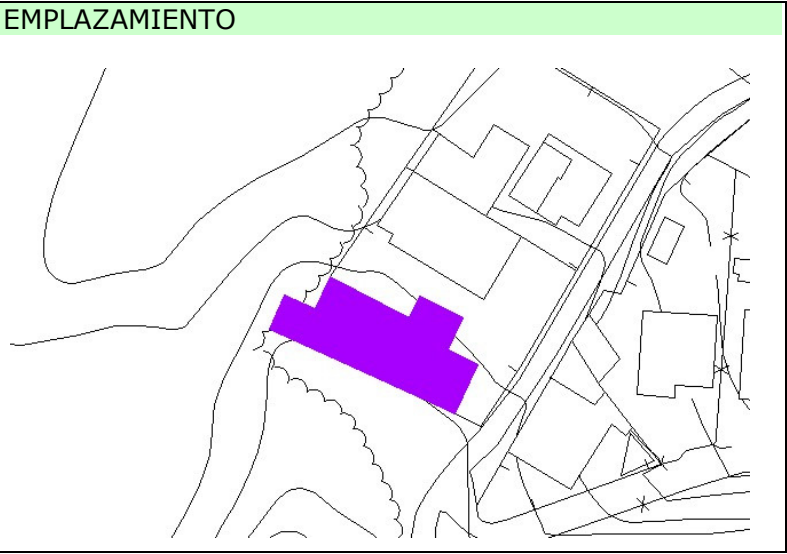
Referencia	I08
------------	-----



Grado de Protección	ARQUITECTONICA-I
---------------------	------------------

DESCRIPCION

Constituye una edificación de una sola crujía y doble planta de altura que en extremo izquierdo mantiene bajo el nivel del bajo el doble cárcavo en forma de bóveda de cañón por donde discurría el agua que accionaba el sistema hidráulico. En su fachada, con muros enjalbegados de blanco, se disponen cinco ejes de vanos rebajados en la planta superior, y adintelados en la inferior, correspondiendo uno de ellos –de mayores dimensiones-, a la puerta de acceso, que conserva la carpintería de madera. La cubierta es a doble vertiente de teja cerámica curva.



EDIFICACION

- **Superficie :** 500 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA

Tras la inauguración del acueducto de San Telmo en 1784 se acordó la construcción de doce molinos harineros cuyas rentas contribuyesen a sustentar el mantenimiento de esta obra de ingeniería hidráulica. A partir de 1786 se construyeron solo seis de ellos, aunque se adquirieron otros tres preexistentes.

AUTOR	Domingo Belestá (proyecto); José Martín de Aldehuela (dirección)
EPOCA	1786
ESTILO	Barroco

VALOR PATRIMONIAL

La trascendencia que el Acueducto de San Telmo tuvo para la ciudad justifica su valor histórico, que se suma al tipológico y a su interés como patrimonio industrial y etnológico del que no queda en la ciudad ningún otro ejemplo salvo el molino nº. 1.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

R2, XX, 240-241

OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

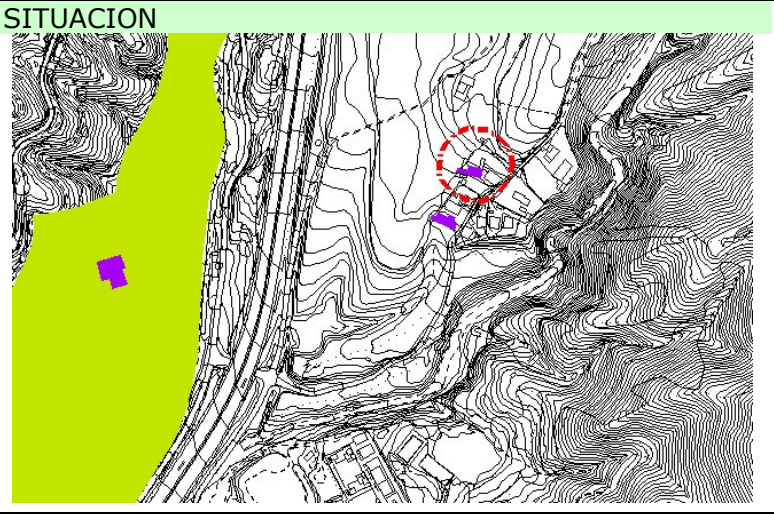
Código Seguro De Verificación	42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02		
	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32		
Observaciones	BO DE EDIFICACIONES PROTEGIDAS		Página		3/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

Código Seguro De Verificación	30t56UY/4vCAeopf/Hs0TQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/30t56UY%2F4vCAeopf%2FHs0TQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Zona	CIUDAD JARDIN
------	---------------

Dirección	MOLINOS DE SAN TELMO Molino nº. 1
-----------	--------------------------------------

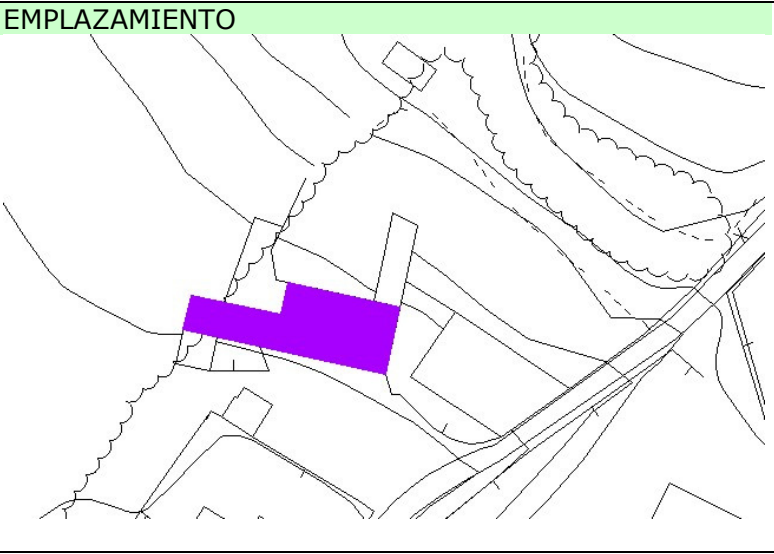
Referencia	I09
------------	-----



Grado de Protección	ARQUITECTONICA-I
---------------------	------------------

DESCRIPCION

Constituye una edificación de una sola crujía y doble planta de altura que en extremo izquierdo mantiene bajo el nivel del bajo el doble cárcavo en forma de bóveda de cañón por donde discurría el agua que accionaba el sistema hidráulico. En su fachada, con muros enjalbegados de blanco, se disponen cinco ejes de vanos adintelados, correspondiendo uno de ellos – de mayores dimensiones-, a la puerta de acceso, que conserva la carpintería de madera y sobre cuyo dintel se dispone una pequeña lápida cuya inscripción alude a la naturaleza del edificio. La cubierta es a doble vertiente de teja cerámica curva.



EDIFICACION

- Superficie : 320 M2
- Topología : AISLADA
- Altura : B+1
- Estado de conservación : REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA

Tras la inauguración del acueducto de San Telmo en 1784 se acordó la construcción de doce molnos harineros cuyas rentas contribuyesen a sustentar el mantenimiento de esta obra de ingeniería hidráulica. A partir de 1786 se construyeron solo seis de ellos, aunque se adquirieron otros tres preexistentes.

AUTOR	Domingo Belestá (proyecto); José Martín de Aldehuela (dirección)
EPOCA	1786
ESTILO	Barroco

VALOR PATRIMONIAL

La trascendencia que el Acueducto de San Telmo tuvo para la ciudad justifica su valor histórico, que se suma al tipológico y a su interés como patrimonio industrial y etnológico del que no queda en la ciudad ningún otro ejemplo salvo el molino nº. 1.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

R2, XX, 240-241

OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Código Seguro De Verificación	42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02		
	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32		
Observaciones	BO DE EDIFICACIONES PROTEGIDAS		Página		4/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

Código Seguro De Verificación	30t56UY/4vCAeopf/Hs0TQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/30t56UY%2F4vCAeopf%2FHs0TQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

1. IDENTIFICACIÓN.

- Número: 087
- Denominación: Acueducto de San Telmo
- Otras denominaciones:
- Otros municipios:
- Unidad relacionada:

2. LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACION.

- Plano: P.1.4/Plano: P.1.7.2/Plano: I.5.7/Plano: P.1.6
- Hoja: 17, 24, 30 y 32/Hoja: 4 y 6/Hoja: 6,9 y 12/ Hoja: 3
- Escala: 1:5.000/Escala: 1:20.000/Escala:1:10.000/Escala: 1:2.000
- Cota máxima (m.s.n.m):
- Superficie (m²):
- Coordenadas (UTM): 2.378 puntos suministrados por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

- Justificación de la Delimitación: Delimitación recogida en la declaración de BIC (BOJA núm. 68, de 8 de abril de 2009).

- Delimitación literal:

Comienza en el Río Guadalmedina a la altura del 4º viaducto de la N-321 km. 165, luego pasa por el Cortijo del Inca, cruza el Arroyo Ahorcado. Sigue por un sifón y cruza el Arroyo Humaina. Después se encuentra la Mina del Álamo y tras pasar los accesos a Málaga atraviesa un lagar para llegar al Molino de San Telmo y cruzar el Arroyo Hondo. A continuación, llega a otras dos mina separadas por el acueducto del Arroyo Quintana, y una tercera tras cruzar el Arroyo Melero. Luego llega el Acueducto Camero, cruza por el Puente Olletas, atraviesa ya la ciudad de Málaga hasta llegar al Arca Principal en C/ Refino.

Delimitación completa recogida en el Decreto 64/2009 de 17 de marzo por el que se inscribe en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Sitio Histórico (BOJA 68 de 8 de abril de 2009)

B. ACCESOS.

- Tipo: Viario
- Identificación: Comienzo: N-321, Fin: C/ Refino
- Kilómetro:
- Notas:

C. SITUACIÓN.

D. VISITABLE.

Accesible: SI ☒
NO ☐

Visitable: SI ☒
NO ☒

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

- Periodo Histórico: Moderno (Siglo XVIII)
- Estilo: Neoclásico
- Tipología: Obra civil de Ingeniería Hidráulica. Acueducto

B. UNIDADES.

- Código:
- Nombre:

C. DESCRIPCIÓN.

El Acueducto de San Telmo fue un encargo del Obispo José Molina Lario y Navarro al arquitecto José Martín Aldehuela (1.719-1.802) en 1.782. Fue remodelado en distintas ocasiones: 1.821, 1.880 y 1.920.

Mide 10,87 km de largo y está formado por 2 acequias superpuestas, una para riego y otra para agua potable, 33 puentes, 30 acueductos, destacando el del Arroyo Humaina, el Hondo, el de quintana, de Melero y Camero, varias arcas, destacando el Arca Principal, varias minas, como la del Álamo y un desarenador, sin olvidar seis molinos. Se completó con la instalación de fuentes por toda la ciudad que abastecían a la población. El agua procede del Río Guadalmedina.

El acueducto muestra distintas secciones: cuadrada de 0.60 cm. de lado, rectangular de 0.42 de ancho x 0.28 de altura, y dos circulares, una de 28 cm. de diámetro y otra de 20 cm.

Su trazado se puede dividir en dos partes, una rural desde la captación de aguas hasta la Finca de San José (todavía en uso) y otra la urbana, desde dicha Finca hasta el Arca Principal en la c/ Refino (tramo en desuso).

4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

- Parcialmente destruido ☒
- Bajo ☒
- Medio ☐
- Alto ☐
- Desaparecido ☐

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- Agentes Naturales:

☐ Erosión superficial ☐

Código Seguro De Verificación	42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02	
	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32	
Observaciones	Ayuntamiento de Málaga		Página	
	Boletín Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras		5/11	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

333

Código Seguro De Verificación	30t56UY/4vCAeopf/Hs0TQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/30t56UY%2F4vCAeopf%2FHs0TQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- ☐ Movimiento de tierra < 50%
- ☒ Movimiento de tierra > 50%

Agentes humanos:

- ☐ Labores agrícolas:
- Arado superficial

- Arado subsolador

- Puesta en riego
- ☐ Movilización de tierras:
- Desmontes

- Aterrazamientos

- Deforestación

- Dragados
- ☐ Obras de infraestructura

☐ Expolio

C. MEDIDAS ADOPTADAS.

- ☐ Cerramiento

☐ Enterrado

☐ Cobertura

☐ Vigilancia

☐ Consolidación/Conservación

☒ Restitución

☐ Limpieza

☒ Otros

D. PROPUESTA DE CONSERVACION.

- ☐ Cerramiento

☐ Enterrado

☐ Cobertura

☒ Vigilancia

☐ Consolidación/Conservación

☒ Restitución

☒ Limpieza

☒ Otros

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Bibliografía.

- MADOZ, PASCUAL: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar.* Madrid 1845-1850.

MARTINEZ Y MONTES, VICENTE: *Topografía médica de la ciudad de Málaga.* Imp. Ramón Franquelo. Málaga 1852.

ESTADO legal del Acueducto y Caudal de San Telmo. Imp. La Española. Málaga 1907.

BEJARANO ROBLES, FRANCISCO: *Las aguas de la ciudad. La donación Molina Lario.* Boletín Información Municipal nº 2. Málaga 1925.

GIMENEZ CAMACHO, J.M. *Fundación Benéfica-Docente Caudal y Acueducto de San Telmo. Memoria que eleva a la superioridad el presidente de la Junta Administradora.* Málaga 1925.

BREVE reseña histórica y reglamento de la Fundación Benéfica Caudal y Acueducto de San Telmo. Tip. La Regional, Málaga 1930.

RUBIO TORRES, A: *El abastecimiento de aguas en Málaga.* Publicaciones de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Málaga. Imp. Ibérica. Málaga 1935.

CHUECA GOITIA, FERNANDO: *José Martín de Aldehuela. Datos para el estudio de un arquitecto del siglo XVIII.* Arte Español, T. XV. 1944.

CHUECA GOITIA FERNANDO y TEMBOURY, JUAN: *José Martín de Aldehuela y sus obras en Málaga.* Arte Español 1944-1945.

BEJARANO ROBLES, FRANCISCO: *Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga (1785-1859).* C.S.I.C. Instituto Jerónimo Zurita. Madrid 1947.

GORRIA GUERBOS, M: *Informe sobre el caudal y acueducto de San Telmo y su posible aprovechamiento en el abastecimiento de Málaga.* Málaga 1959.

GORRIA GUERBOS, M: *Breve reseña histórica de los abastecimientos de agua en nuestra ciudad.* Boletín de Información Municipal nº 3. Málaga 1969.

ESTRADA, F; HERNANDEZ, J.M. y MONTULL, F: *Acueducto de San Telmo.* Seminario de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid. Madrid 1982-83 (trabajo inédito).

CAMACHO MARTÍNEZ, ROSARIO: *Informe sobre el Acueducto de San Telmo y petición de declaración de monumento histórico-artístico.* Málaga 10-1-1983.

CAMPOS ROJAS, Mª VICTORIA: *El acueducto de San Telmo: la obra magna de un prelado español.* Jábega nº 44. Revista de la Diputación Provincial de Málaga. 1983.

ZEGRI: *Pequeña historia del Acueducto de San Telmo.* Dintel nº 1. Abril 1984.

MORALES FOLGUERA, JOSE MIGUEL *Historia de las obras públicas en Málaga en el siglo XVIII.* Jábega nº 50. Revista de la Diputación Provincial de Málaga. 1985.

VILLAS TINOCO, SIRO: *El siglo XVIII malagueño.* en AA.VV.: *Málaga.* Tomo II: *Historia.* Editorial Andalucía. Granada 1984.

CAMPOS ROJAS, Mª VICTORIA: *José Molina Lario (1722-1783) en Personajes en su historia.* Málaga. Editorial Arguval, 1985.

DAVO DIAZ, PEDRO *El Archivo del Acueducto de San Telmo.* Jábega nº 50. Revista de la Diputación Provincial de Málaga. 1985.

DAVO DIAZ, PEDRO. *El Acueducto de San Telmo.* Biblioteca Popular Malagueña. Diputación Provincial de Málaga. 1986.

OLMECO CHECA, MANUEL: *Miscelánea de documentos históricos urbanísticos malacitanos.* 1989. pág. 200

DAVO DIAZ, PEDRO: *Historia documental del Acueducto de San Telmo.* Isla de Arriarán nº 3. Málaga 1994.

CAMACHO MARTINEZ, ROSARIO. *Edición y Estudio introductorio de la "Relación de la obra del Acueducto de Málaga al Rey Nuestro Señor, por Don Ramón Vicente y Monzón".* Madrid 1786. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Málaga 1994.

GARCÍA GÓMEZ, FRANCISCO: *Los orígenes del urbanismo moderno en Málaga: el Paseo de la Alameda.* Arte y Arquitectura. Colegio de Arquitectos/Universidad de Málaga. 1995

CAMACHO MARTINEZ, R.: José Martín de Aldehuela (1719-1802) Málaga, 1989.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ, J. A.: Catálogo de treinta canales españoles anteriores a 1900. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Pp. 218-229.

BROTONS PAZOS, J.: Alerta en el Acueducto de San Telmo. (prensa).
- 

Ayuntamiento de Málaga
Gerencia Municipal de Urbanismo,
Obras e Infraestructuras



Planeamiento y Gestión Urbanística
Oficina de Revisión PGOU
-
- 334

- CANCA GUERRA, A.: Acueducto de San Telmo. Málaga en imágenes.
- SESMERO, J.: La Fuente de Aldehuela en C/ Los Cristos.

Algunas Intervenciones realizadas.

- LOPEZ CHAMIZO, S.: Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 42 de la C/ Eduardo Domínguez Ávila. 2003.
- LOPEZ CHAMIZO, S.: Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 4 de la C/ Eduardo Domínguez Ávila. 2003.
- ARQUEOSUR. Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 14 de la C/ Marqués de Mantua.
- MORILLO SOLÍS, A.: Informe de la Intervención Arqueológica de urgencia en el Sendero del CAU. 2004.
- SALVAGO SOTO: Intervención arqueológica C/ Espiera, Molinos San Telmo y Zurbarán. Málaga, 2005

6. TITULARIDAD.

- Pública
- Privada

7. PLANEAMIENTO VIGENTE.

- Planeamiento Anterior PGOU Julio 1997: Yacimiento catalogado: 35-A
- Tipo de suelo: Suelo Urbano y No Urbanizable.
- P.G.O.U.M. 2010.

Planeamiento relacionado: PAM-PD.1 (83). SUP-PD.2 “Huerta Nueva”; SG-LE.6; PA-PD.1 (97). ED-PD.1 “Acequia de San Telmo”; PA-PD.6 (83). PERI UA-PD.3 “Casines”; PA-PD.5 (97). ED-PD.5 “San Miguel”; PAM-PD.2 (83). PERI-UA-C. 19 “El Ejido”; SUNC-R-PD.3 “Monte Dorado”; SUNC-R-PD.5 “Calle Zurbarán”; SUNC-R-PD.8 “Olletas San Miguel”; SUNC-R-PD.12 “Los Gámez”.

- Clasificación:

Suelo Urbano:

- B.I.C.
- Tipo 1
- Tipo 2
- Tipo 3

Exterior de Suelo Urbano:

- B.I.C.
- Protección Singular
- Reserva Arqueológica
- Conservación Preventiva

PROTECCIÓN Y NORMATIVA ARQUEOLÓGICA: Proponemos que el yacimiento sea inscrito con el nº 087 en el catálogo de yacimientos arqueológicos del P.G.O.U., por tanto con la categoría N.U.P.A.R. (No Urbanizable, Patrimonio Arqueológico). Los criterios de catalogación, tipología y zonificación arqueológica, que deben incidir sobre el yacimiento son los siguientes:

Código Seguro De Verificación	42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02		
Observaciones	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==		Página		7/11
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

- Zonificación Arqueológica B.I.C.:** La inscripción específica de un bien en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz llevará aparejado el establecimiento de las instrucciones particulares que concreten, para cada bien y su entorno, la forma en que deben materializarse para los mismos las obligaciones generales previstas en esta Ley para los propietarios o poseedores de bienes catalogados. La incoación del procedimiento para la inscripción en el catálogo determinará la anotación preventiva del bien de que se trate (Ley 14/2007 de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía. Declaración publicada en BOJA núm. 68, de 8 de abril de 2009).
- Zonificación Arqueológica de Tipo 1:** Yacimientos arqueológicos de protección integral, estando prohibido por la legislación vigente cualquier operación de desarrollo, incluyendo la edificación urbanización. Cualquier operación de otra índole en la zona catalogada de protección integral deberá contar con la preceptiva autorización de la Consejería de Cultura.
- Zonificación Arqueológica de Tipo 2:** Previamente a cualquier operación de desarrollo o movimiento de tierras en las zonas de catalogación, es preceptivo un informe arqueológico negativo, para lo cual se recurrirá a la realización de un sondeo arqueológico previo.
- Zonificación Arqueológica de Tipo 3:** Zona de vigilancia arqueológica. La concesión de licencias de obra debe estar condicionada a la vigilancia del movimiento de tierra por parte de un técnico arqueólogo. El Ayuntamiento de Málaga y la Delegación Provincial de Cultura tendrán conocimiento de la remoción de terreno con una antelación mínima de 15 días. Si durante la vigilancia el técnico arqueólogo observara estructuras antiguas, o los suficientes vestigios de cultura material susceptibles de interés para su estudio científico, la parcela pasaría automáticamente a la consideración de zonas de sondeos.
- Zonas de Protección Singular:** Engloban yacimientos arqueológicos e inmuebles, generalmente con el máximo grado de protección legal, en las que, dadas sus características singulares de conservación, habrá que potenciar intervenciones integrales de puesta en valor.
- Zonas de Reserva Arqueológica:** Engloban yacimientos arqueológicos convencionales en los que habrán de prevalecer los criterios de protección y conservación sobre cualquier otra actividad.
- Zonas de Conservación Preventiva:** Engloban yacimientos que, por su naturaleza, son difíciles de individualizar o corroborar su misma existencia, por lo que prima la verificación de su estado de conservación y correcta delimitación.

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

OBSERVACIONES:

Las formas de intervención tanto de reconocimiento como de actuaciones de conservación, deberán venir regladas en el Plan Especial que se elabore, teniendo en cuenta que debe preponderar la protección de tipo arquitectónico por sus valores etnográficos, más que como intervención arqueológica, entendida ésta únicamente como un estudio de tipología de fabricas.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:

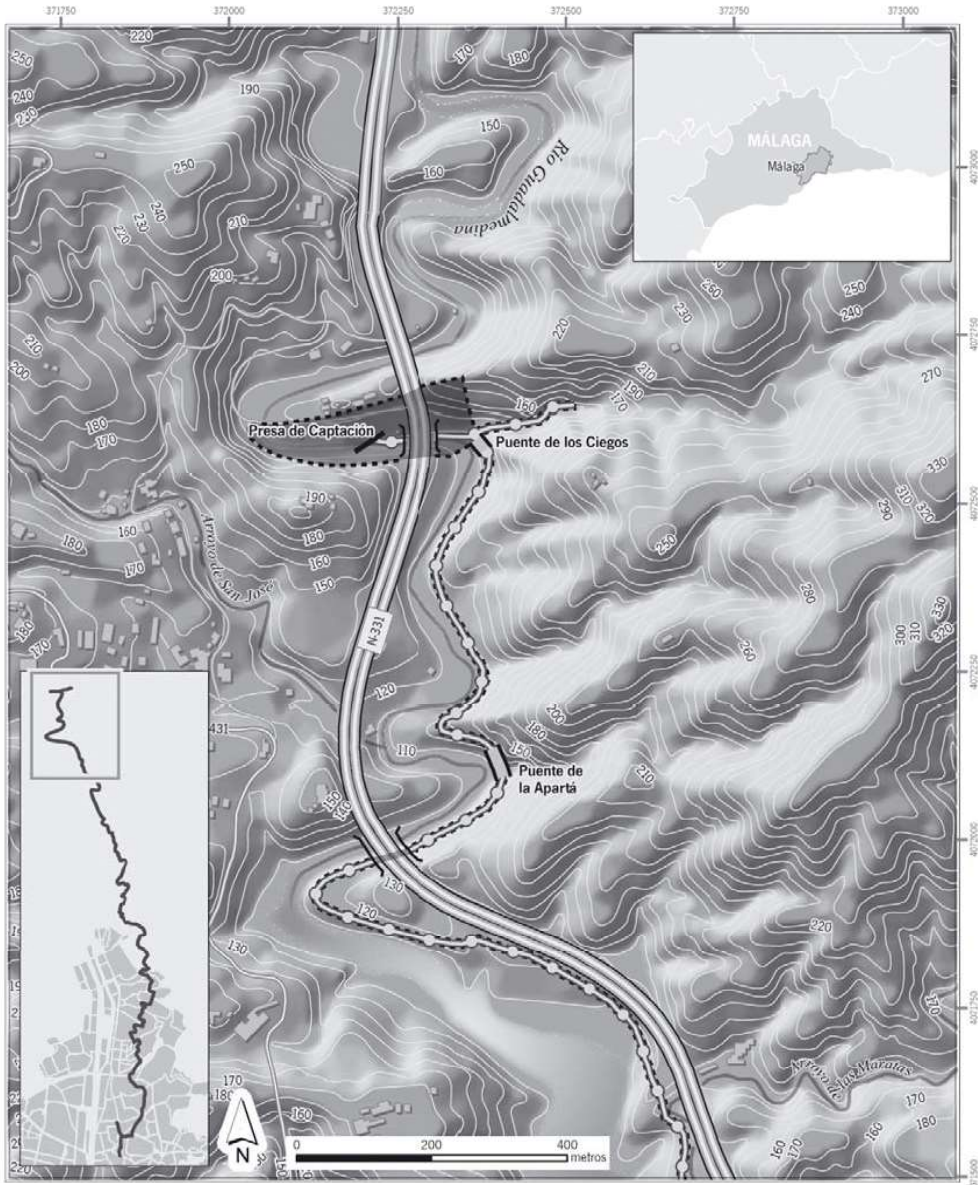
Código Seguro De Verificación	30t56UY/4vCAeopf/Hs0TQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/30t56UY%2F4vCAeopf%2FHs0TQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



9. PLANO DE SITUACIÓN.

Yacimiento nº 087

Denominación: Acueducto de San Telmo



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Sitio Histórico, denominado Acueducto de San Telmo, en Málaga (Málaga).

Cartografía base: Mapa Topográfico 1:10.000 vectorial. 2001. Callejero Digital de Andalucía. 2008. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

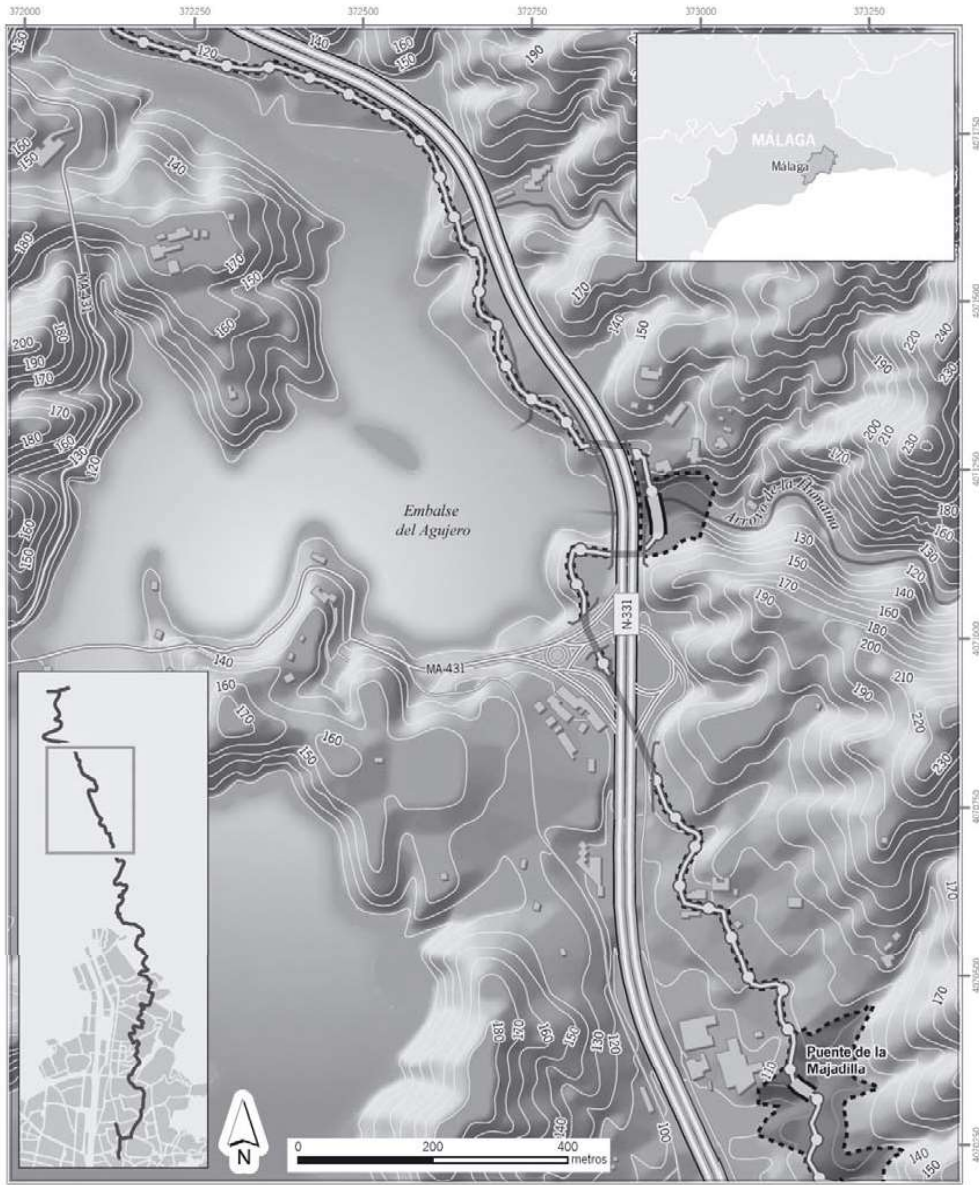
Leyenda

Molino VI	Inmueble asociado al Acueducto	Ámbito del entorno
Puente	Paseo subterráneo (bajo carretera)	Entrada/salida mina
Trazado en superficie	Trazado oculto	

Datum: ED 1950 H30N

Yacimiento nº 087

Denominación: Acueducto de San Telmo



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Sitio Histórico, denominado Acueducto de San Telmo, en Málaga (Málaga).

Cartografía base: Mapa Topográfico 1:10.000 vectorial. 2001. Callejero Digital de Andalucía. 2008. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Leyenda

Molino VI	Inmueble asociado al Acueducto	Ámbito del entorno
Puente	Paseo subterráneo (bajo carretera)	Entrada/salida mina
Trazado en superficie	Trazado oculto	

Datum: ED 1950 H30N

Código Seguro De Verificación	42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02
Observaciones	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Página	8/11
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



336

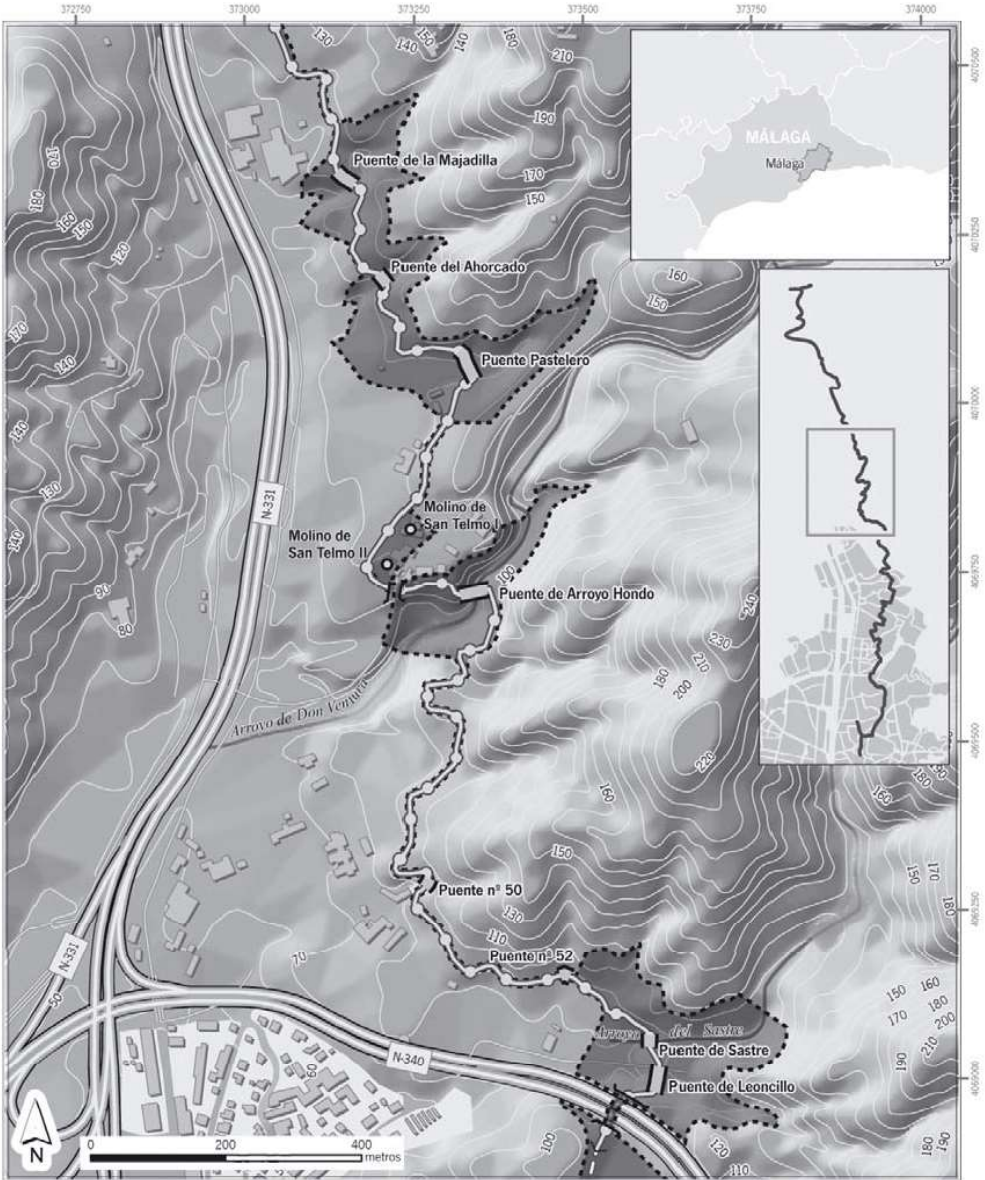


Código Seguro De Verificación	30t56UY/4vCAeoeF/Hs0TQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/30t56UY%2F4vCAeoeF%2FHs0TQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Yacimiento nº 087

Denominación: Acueducto de San Telmo



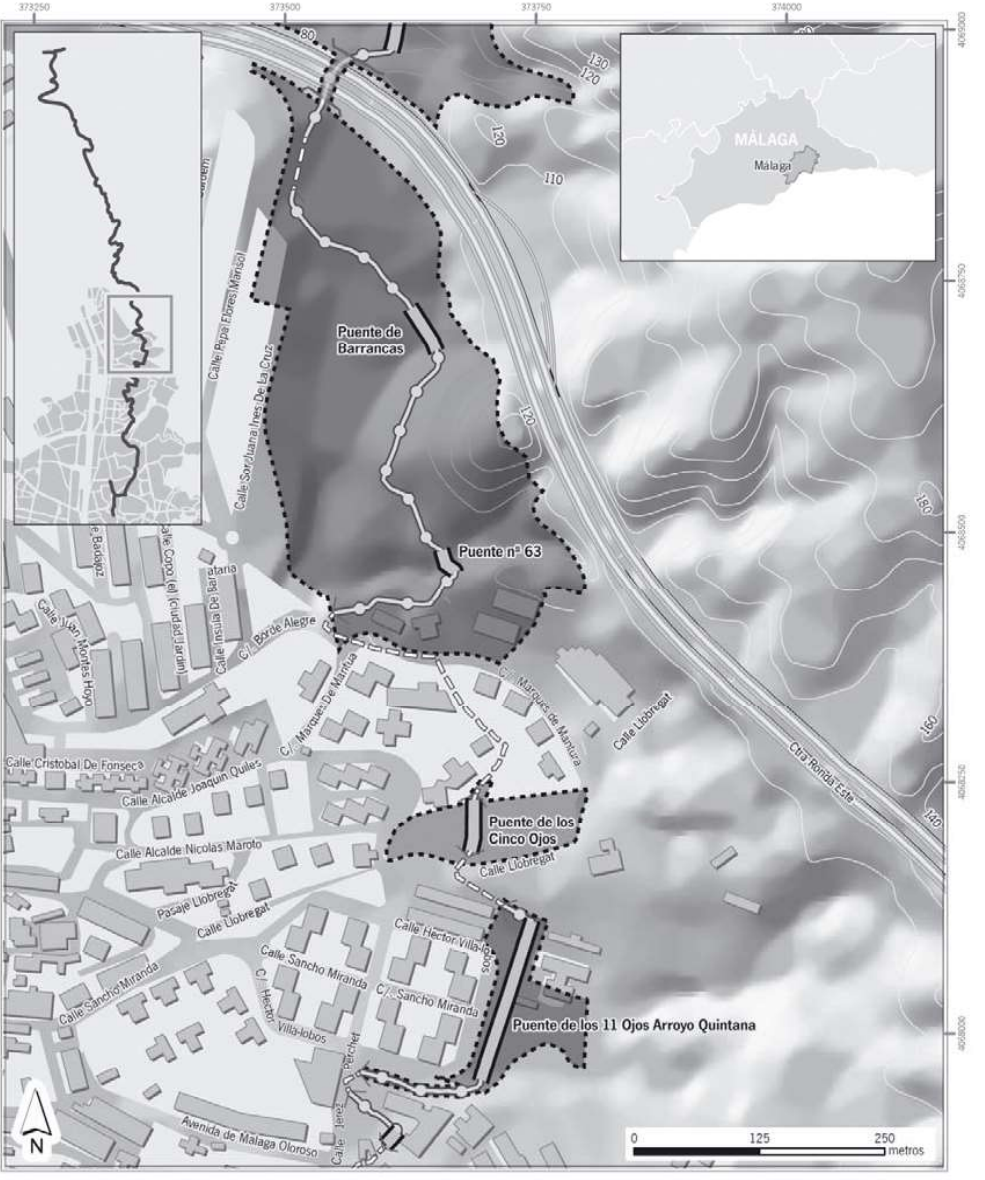
Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Sitio Histórico, denominado Acueducto de San Telmo, en Málaga (Málaga).

Cartografía base: Mapa Topográfico 1:10.000 vectorial. 2001. Callejero Digital de Andalucía. 2008. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Leyenda		Datum: ED 1950 H30N	
	Molino VI		Inmueble asociado al Acueducto
	Puente		Trazo en superficie
	Trazo en superficie		Trazo oculto
	Trazo oculto		Ambito del entorno
	Paso subterráneo (bajo carretera)		Entrada/salida mina

Yacimiento nº 087

Denominación: Acueducto de San Telmo



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Sitio Histórico, denominado Acueducto de San Telmo, en Málaga (Málaga).

Cartografía base: Mapa Topográfico 1:10.000 vectorial. 2001. Callejero Digital de Andalucía. 2008. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Leyenda		Datum: ED 1950 H30N	
	Molino VI		Inmueble asociado al Acueducto
	Puente		Paso subterráneo (bajo carretera)
	Trazo en superficie		Entrada/salida mina
	Trazo oculto		

Código Seguro De Verificación	42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02
Observaciones	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Página	9/11
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	30t56UY/4vCAeoeF/Hs0TQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/30t56UY%2F4vCAeoeF%2FHs0TQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Yacimiento nº 087

Denominación: Acueducto de San Telmo

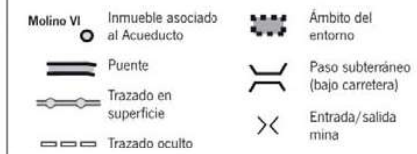


Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Sitio Histórico, denominado Acueducto de San Telmo, en Málaga (Málaga).

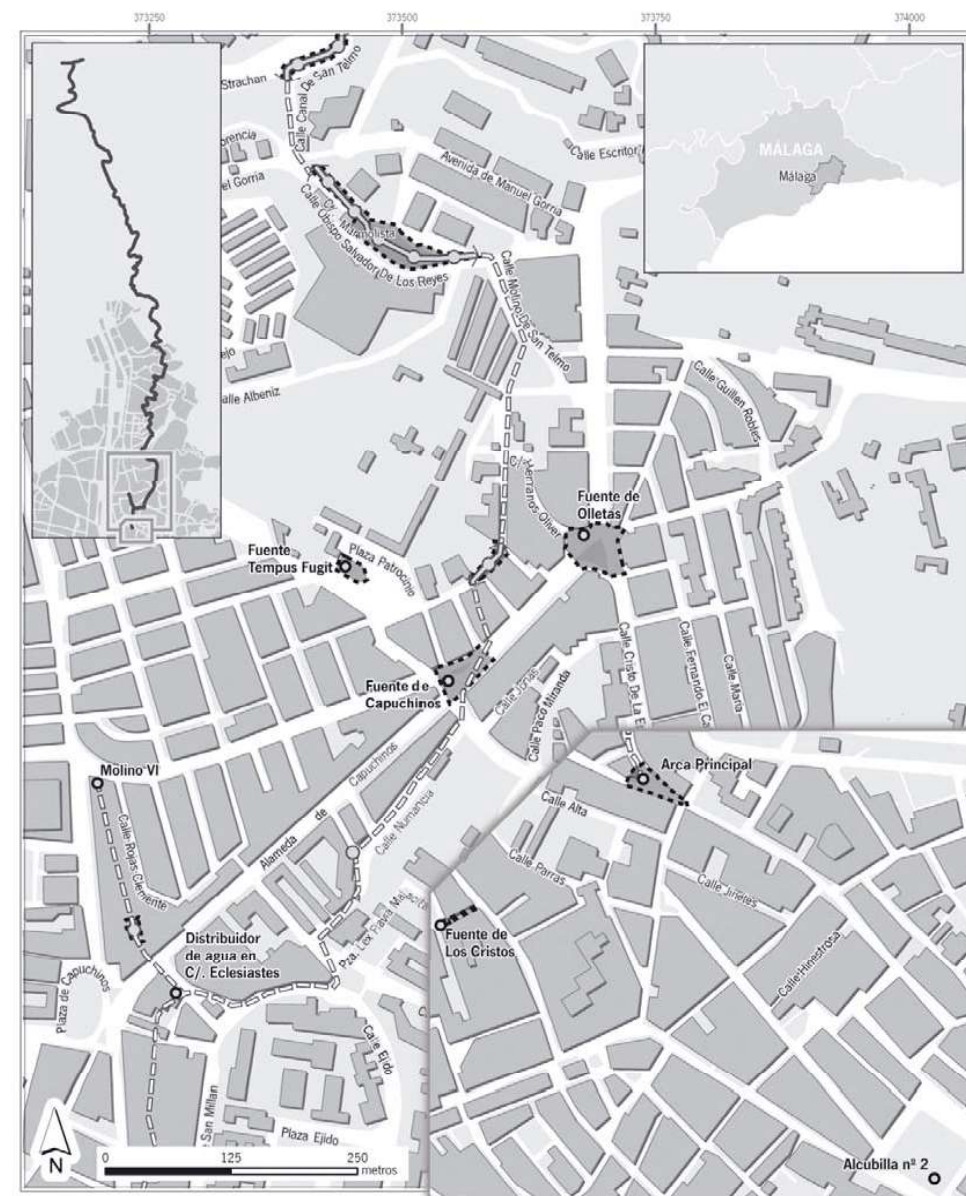
Cartografía base:
Mapa Topográfico 1:10.000 vectorial. 2001. Callejero Digital
de Andalucía. 2008. Instituto de Cartografía de Andalucía.
Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Leyenda

Datum: ED 1950 H30N



Denominación: Acueducto de San Telmo



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Sitio Histórico, denominado Acueducto de San Telmo, en Málaga (Málaga).

Cartografía base:
Mapa Topográfico 1:10.000 vectorial. 2001. Callejero Digital de Andalucía, 2008. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Legend

DOI: 10.1002/for



Código Seguro De Verificación	42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02	
	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32	
Observaciones	Intendente de Malaga			
	Consejo Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras			
		Página	10/11	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/42Yyz5ggr9oJ178Nosh17A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



338

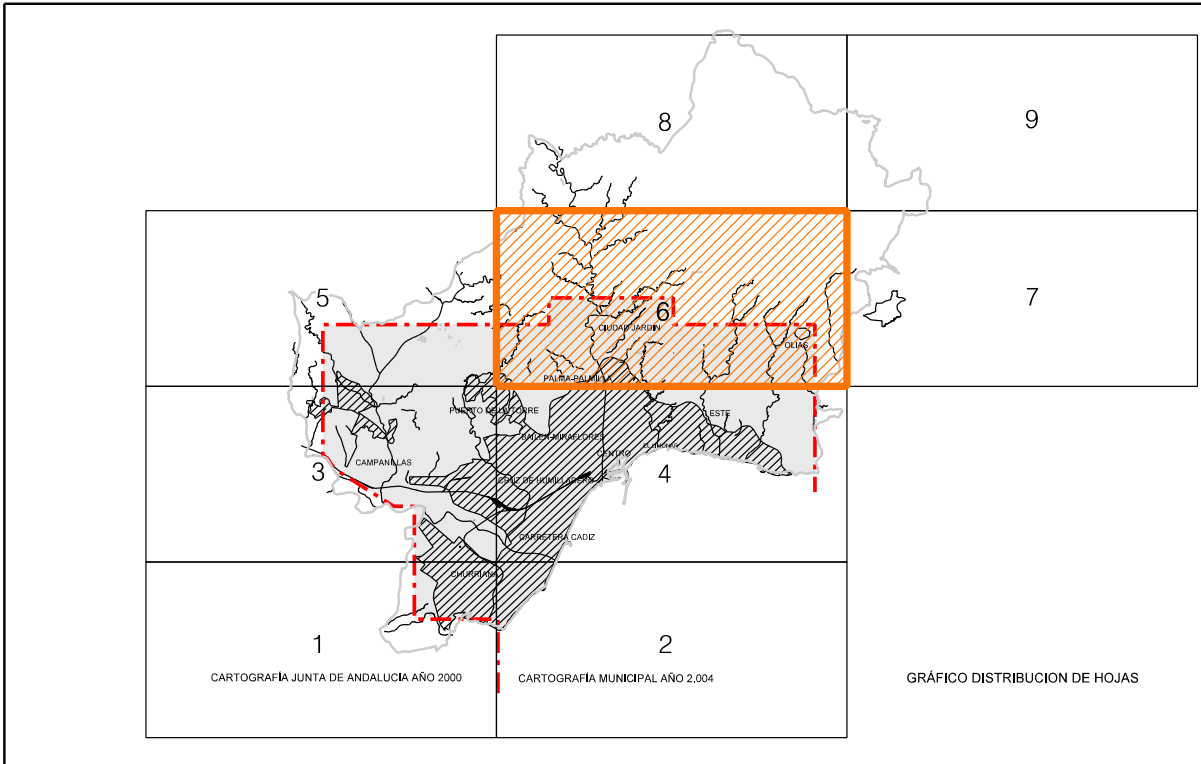
Código Seguro De Verificación	30t56UY/4vCAeof/Hs0TQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/30t56UY%2F4vCAeof%2FHs0TQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





YACIMENTOS ARQUEOLÓGICOS	
012	MINAS DE COBRE DE BOTICARIO
015	CERRO ALCUZA. ASENTAMIENTO DEL BRONCE
052	NECROPOLIS VISIGODA DE SAN ANTON
053	LOMA ROJA AL NE DE SAN ANTON
057	DESPOBLADO Y NECROPOLIS DE REYNA
058	DESPOBLADO EMIRAL DE LA CABRERIZA
059	ALQUERIA DE GÁLICA
062	CASA MORISCA DE MACHARALBORNOZ
063	DESPOBLADO MEDIEVAL DE MACHARAGASPAR
080	TORRE DE LA QUIROSA
081	TORRE DE LOS VERDIALES
087	ACUEDUCTO DE SAN TELMO

PROTECCIONES ARQUEOLÓGICAS	
	BIC
	PROTECCIÓN SINGULAR
	RESERVA ARQUEOLÓGICA
	CONSERVACIÓN PREVENTIVA
	MURALLA MEDIEVAL
	ACUEDUCTO DE SAN TELMO
	ENTORNO DE BIC
	ÁMBITO DE YACIMIENTO



Ayuntamiento de Málaga

Aprobación Definitiva Documento de Subsanción de Deficiencias

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

Planos de Ordenación

PLANO	FECHA	P.1
Suelo No Urbanizable	MARZO 2011	
P.1.7.2 Suelo No Urbanizable y Protecciones Arqueológicas	ESCALA 1 / 20.000	

REDACCIÓN

gerencia municipal de urbanismo, obras e infraestructuras

Código Seguro De Verificación	42Yy25ggr9o3178nosh17A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aurora Requena Santos	Firmado	22/05/2025 12:38:02
Observaciones	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	22/05/2025 11:51:32
Uri De Verificación	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/42Yy25ggr9o3178nosh17A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	30156UY4vCAeoeF/Hs8TQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Marta Werner Rivera	Firmado	18/07/2025 13:17:32
Observaciones		Firmado	11/11
Uri De Verificación	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/30156UY4vCAeoeF/Hs8TQ3DN3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		